

**ACTA DE AUDIENCIA DE SORTEO N° 04.-**

En la ciudad de Concepción, República del Paraguay, a los trece días del mes de febrero del año dos mil veintitrés, siendo las diez horas; estando presentes en la Sala de Audiencias del Tribunal de Apelación, la señora **Presidenta del Tribunal de Apelación Penal de la Adolescencia y Apelación de la Niñez y la Adolescencia, Abg. FATIMA PEREIRA MONGELOS**, y el Miembro **Abg. AMADO ALVARENGA CABALLERO**, por ante mí la secretaria autorizante, se procede a realizar el sorteo para establecer el orden de votación en el expediente que se encuentra en estado de resolución, de conformidad al art. 423 del C.P.C, y que a continuación se detalla:

**1-“IGNACIO DAVID ARAUJO BENITEZ C/ FRANCISCA BEATRIZ MIRANDA FRETES S/ OFRECIMIENTO DE ASISTENCIA ALIMENTICIA”.-**

- Abg. Matilde Rivas.....( 1 )
- Abg. Amado Alvarenga.....( 2 )
- Abg. Fátima Pereira.....( 3 )

Con lo que se dio por terminado el acto, siendo las diez horas y cinco minutos, firmando la Presidenta del Tribunal de Apelación Penal de la Adolescencia y Apelación de la Niñez y la Adolescencia, y demás presentes, todo por ante mí, que certifico.-----

Ante mí:

  
Abg. J. Chamorro Olmedo  
Actuaria Judicial



  
Abg. Amado Alvarenga Caballero  
Miembro del Tribunal de Apelación

  
Abg. Matilde Rivas de Abente  
Miembro de Tribunal de Apelación  
**Fátima E. Pereira M.**  
Miembro